



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

SALTA, 22 de agosto de 1977.

Expediente N° 172/77

RES. N° 120/77

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. BEATRIZ ELENA PERALTA, ex-alumna de la Carrera de Ingeniería Química, solicita equivalencia de las materias aprobadas en la mencionada carrera, para la del PROFESORADO EN MATEMATICAS Y FISICA;

Que, habiendo informado Dirección Alumnos sobre la situación curricular de la solicitante, se dió vista a las respectivas cátedras, // que aconsejaron sobre las equivalencias solicitadas;

Que, a fs. 13 informa la Comisión de Docencia de este Departamento de Ciencias Exactas, sobre la factibilidad de acceder a lo solicitado;

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 376/77 del Rectorado de esta Universidad Nacional de Salta, es de competencia de las Direcciones de los Departamentos conceder equivalencias para las Carreras bajo su jurisdicción académica;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N° // 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conceder a la Srta. BEATRIZ ELENA PERALTA, alumna de la Carrera del PROFESORADO EN MATEMATICAS Y FISICA, L.U.N° 5674, las siguientes equivalencias con las asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química:

INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	Introducción a la Matemática y / el Tema IV de Algebra Lineal y / Geometría Analítica.
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	por	Algebra Lineal Y Geometría Analítica.
ANALISIS MATEMATICO I	por	Análisis Matemático I
QUIMICA GENERAL	por	Química General

ARTICULO 2°: Hágase saber a la interesada, a Dirección Alumnos y a Dirección General Académica, como se ha ARCHIVADO.

DPTO. CIEN. EXACTAS
PV

Dr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas